

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 23

SEÑIE 1962-63

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL INTERINO DE SALINAS, PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE; Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO : Al preparar el presupuesto vigente de gastos de este Municipio se creó en la sección de Egresos la siguiente partida:
- 4904 - Recetas a Pobres
- POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente debido a la urgente necesidad de rendir un mejor servicio.
- POR TANTO : RESUELVADE, POR LA MONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza, al Secretario Auditor Municipal Interino de Salinas, Puerto Rico, a efectuar en los libros de la contabilidad Municipal a su cargo la siguiente transferencias de crédito entre partidas de gastos del presupuesto vigente 1962-1963.

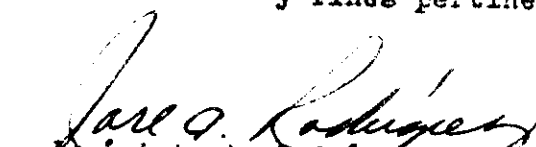
DE LAS PARTIDAS

4905 - Limosnas a Pobres ----- \$100.00 ✓
4912 - Rep. cons. Disp. Est. Leche----- 150.00 ✓

LA PARTIDA

4904 - Recetas a Pobres----- \$250.00 ✓

- Sección 2da. : Esta resolución por ser de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- Sección 3ra. : Toda resolución o parte de la misma que se oponga a la presente, queda por esta derogada.
- Sección 4ta. : que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico, para su conocimiento y fines pertinentes.


José Antonio Rodríguez
Secretario/Auditor Int.

Francisco Vázquez Claussell
Presidente Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Sr. Tarsilo Godreau Ramos a los 8 días del mes de marzo de 1963.


TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 23

-2-

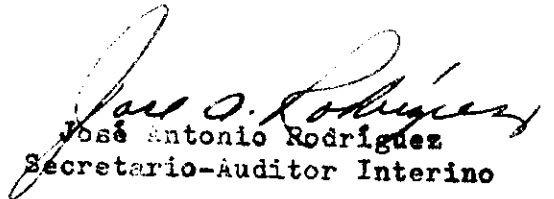
SERIE 1962-63

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, Secretario Auditor Interino Municipal de Salinas, Puerto Rico: CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la ~~Ordenanza Num. 30~~ Serie 1962-63, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 6 de marzo de 1963 y aprobada por el Alcalde, el día 7 de marzo de 1963.

Se certifica además, que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco Vázquez Claussell, Andrés Bonilla, Encarnación Rivera, Pedro López Rosario, Ramón Benabria Ramos, Virgilio Colón, Fidel Moret, Angel María Colón Rosado, Juan San Miguel, Rafael Guiraud, Vicente Ferrer y Sixto Rodríguez. Ausentes: Marcial Maneiro y Ramón Rivera Mercado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 8 de marzo de 1963.


José Antonio Rodríguez
Secretario-Auditor Interino